

XXII Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco. Bases 2013

Teatro Conde Duque: 18 al 21 de diciembre de 2013

**Fecha límite presentación de vídeos y solicitudes:
11 de noviembre de 2013**

Premios 2013:

Debido a grandes recortes en las subvenciones y ayudas al Certamen, desde la pasada edición se ha tenido que limitar la cantidad y la cuantía de los premios.

Primer Premio de Coreografía: 5.000 €.

Segundo Premio de Coreografía: Sin remuneración económica.

Primer Premio a una Coreografía de Solo: 3.000 €.

Segundo Premio de Coreografía de Solo: Sin remuneración económica.

Premio Fundación AISGE a un Bailarín o una Bailarina Sobresaliente: 3.500 €. Patrocinado por la Fundación AISGE, Artistas Interpretes Sociedad de Gestión de España.

Premio a una Composición Musical Original para Danza: 2.000€

Premio Suma Flamenca a la joven promesa del flamenco: Para un coreógrafo, que será contratado para presentar su coreografía ganadora en el Festival Suma Flamenca 2014.

Premio Ballet Nacional de España: Para un bailarín. Consiste en la invitación a participar en las clases del BNE durante al menos una semana.

Premio Conservatorio Superior de Danza de Madrid María de Ávila: Para un coreógrafo, que será invitado a montar su coreografía en un taller en el Conservatorio.

Premio Universidad Europea de Madrid: Para un coreógrafo, que será invitado a impartir un taller con los alumnos de danza de la Universidad.

Ayuda a los coreógrafos seleccionados: Coreografías de Solo: 300€. Coreografías corales: 500€

Nueva colaboración del Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco con importante compañía de danza en Nueva York:

Premio Flamenco Vivo Carlota Santana Nueva York: Consiste en un encargo a un coreógrafo para montar una coreografía en Nueva York en 2014 para la compañía de danza española más establecida y activa en los Estados Unidos, Flamenco Vivo Carlota Santana. El premio incluye un honorario por la creación, viaje a Nueva York, residencia de 7-10 días, con alojamiento y dietas incluidos. El coreógrafo tendrá la oportunidad de conectar e interactuar con la comunidad dancística de Nueva York, y participar en varias actividades.

La coreografía de encargo formará parte del repertorio de Flamenco Vivo, y el coreógrafo firmará la pieza como el creador. Carlota Santana, la directora artística de la compañía, seleccionará al coreógrafo de entre todos los coreógrafos presentados al Certamen en la edición de 2013.

Flamenco Vivo mantiene una temporada anual en el *Joyce Theatre* de Nueva York además de tener extensas giras por todo el territorio de Estados Unidos.

Carlota Santana, fundadora y directora artística de la Compañía Flamenco Vivo, ha sido distinguida por el Gobierno de España con la Cruz de la Orden al Mérito Civil por "todos los años de excelencia y dedicación al arte flamenco." La medalla fue otorgado el 12 de marzo en la recepción inaugural de la exposición "100 Años de Flamenco en la ciudad de Nueva York" en la galería Vincent Astor del Lincoln Center.

Más información de la compañía en www.flamenco-vivo.org

Nota: Todos los premios y ayudas estarán sujetos a los impuestos correspondientes. El participante deberá presentar una factura. Se liquidarán los premios y las ayudas mediante transferencia bancaria cuando el Certamen haya recibido las correspondientes subvenciones.

Calendario 2013:

11 de noviembre: Fecha límite de entrega de documentación y solicitudes de participación.

19 de noviembre: Comunicación de las coreografías seleccionadas para participar en el Certamen.

16 de diciembre: Montaje técnico.

17 de diciembre: Ensayos.

18 de diciembre: Concurso: Ensayos y primera jornada del certamen.

19 de diciembre: Concurso: Ensayos y segunda jornada del certamen. Se anuncian los finalistas.

20 de diciembre: La final: Representación de las coreografías finalistas.

21 de diciembre: Noche de premiados e artistas invitados.

Bases 2013:

Se convoca el XXII Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco, un concurso y encuentro de coreografía de Danza Española y Baile Flamenco que se celebrará en el Teatro Conde Duque, Madrid, desde el día 18 al 21 de diciembre de 2013.

1. El Certamen es una plataforma de exhibición y de encuentro de todas las tendencias y estilos dentro del género de la Danza Española. El Certamen nació en el Teatro Albéniz en 1992, donde se celebró durante diecisiete años consecutivos, hasta el cierre del teatro en 2008.
2. El objetivo fundamental del Certamen es promocionar la renovación y la preservación de la Danza Española y el Baile Flamenco a través de la nueva creación coreográfica, y la estimulación general de la actividad profesional en el sector. Se pretende fomentar la calidad y la excelencia en la investigación, la innovación, la composición y la puesta en escena, siempre que partan de la rica base de la Danza Española. A la vez, se valorarán el rescate y la preservación de estilos tradicionales como la Escuela Bolera, el Clásico Español, las danzas regionales o folklóricas y el flamenco "puro". En estos casos, naturalmente, tendrán que ser creaciones nuevas, que se manejan dentro de estos lenguajes tradicionales. El jurado tendrá en cuenta estos objetivos generales a la hora de formular su criterio de selección. Otros puntos de criterio más específicos que tendrá en cuenta el jurado son:
 - La idea y el concepto coreográfico y la coherencia de su ejecución y plasmación en la pieza coreográfica.
 - La creatividad del coreógrafo.
 - La interpretación y la calidad técnica de la ejecución de la coreografía por parte de los bailarines.
 - La elección y la utilización de la música. Se valorará positivamente la utilización de música original.

3. El proceso de creación en la Danza Española y el Baile Flamenco está muy estrechamente ligado a la creación musical. Con la intención de apoyar este vínculo y ofrecer incentivos específicos para que compositores y músicos se animen a colaborar con coreógrafos que desean participar en el Certamen, se ofrece un **Premio a una Composición Musical Original para Danza Española**. Un compositor no puede presentar su música solo, sino como colaborador de un coreógrafo. Los criterios de preselección se aplicarán en últimas instancias a la coreografía. Una coreografía deficiente no será seleccionada aunque vaya acompañada de una música interesante.
4. Desde la edición de 2004, se ha establecido un **Premio para una Coreografía de Solo**. Se seleccionarán para el certamen entre seis y ocho coreografías de Solo.
5. Las coreografías deben ser inéditas o estrenadas en el año 2013. Obras que hayan sido estrenadas antes del 2013 no serán aceptadas. El incumplimiento de este requisito puede provocar la descalificación de la obra inscrita. La duración de las obras no debe sobrepasar los quince minutos. Los vídeos de preselección que muestran coreografías de más de quince minutos serán automáticamente descartados.
6. El jurado se compondrá de cinco o seis profesionales expertos y de reconocido prestigio en la danza y la música española. Si al juicio del jurado ninguna de las coreografías, bailarines o músicas llegan a merecer un premio, éste se podrá declarar desierto. El jurado tiene el derecho de repartir un premio entre dos o más coreografías, bailarines o compositores musicales si lo considera oportuno. En caso de fuerza mayor el jurado podría modificar sus miembros sin que ello anulara la decisión final. La participación en el Certamen supone la aceptación del veredicto del jurado, que será inapelable.
7. Producciones Maga es completamente ajena a los acuerdos económicos o laborales entre el coreógrafo y los bailarines, compositores y músicos que colaboren en la coreografía. Producciones Maga considera al coreógrafo como el director de su obra. Se recomienda al coreógrafo que acuerde los términos de la colaboración con sus bailarines y músicos previamente al concurso, para evitar disputas sobre los derechos de creación y sobre el reparto de los premios. Producciones Maga no se responsabilizará por ningún daño físico o material sufrido o causado por los participantes en el Certamen.

8. Desarrollo y realización del Certamen:

a. Preselección

Los coreógrafos que desean participar en el Certamen deberán grabar en vídeo la coreografía entera con la totalidad de los bailarines. Se recomienda a los coreógrafos que coloquen el vídeo de su obra en una web de vídeos como *You Tube* o *Vimeo*. Producciones Maga y el comité de preselección visualizarán la grabación audiovisual a través de un *link* a los mismos. En caso de no poder “colgar” el vídeo en internet, también se acepta un CD de la coreografía. El comité de preselección, que incluirá a miembros del jurado, efectuará la preselección en base a los vídeos. Se seleccionarán entre 10 y 14 coreografías que se presentarán en el Teatro Conde Duque entre los días 18 y 19 de diciembre. Se notificará por e-mail a todos los coreógrafos el resultado de la preselección. Salvo por indicación de lo contrario, no se devolverán los vídeos de las obras no seleccionadas.

b. Música original

Los coreógrafos que presentan una obra acompañada de música original deberán aportar los siguientes datos:

- Nombre del compositor, dirección y teléfono.
- Especificar si la música ha sido compuesta especialmente para la coreografía o fue compuesta anteriormente.
- Nombres de los músicos intérpretes, indicando los instrumentos que tocan.
- Indicar si la música será grabada o interpretada en directo.

c. Concurso (en el Teatro Conde Duque)

- 18 y 19 de diciembre: Entre cinco y ocho coreografías se presentarán ante el jurado y el público. Después de la función del día 19 de diciembre se anunciarán los finalistas.
- 20 de diciembre: La Final. El jurado seleccionará entre seis y ocho coreografías que se presentarán nuevamente este día. Después de la deliberación del jurado se efectuará la entrega de premios en el escenario del teatro.
- 21 de diciembre: Noche de ganadores e invitados. Los coreógrafos premiados deberán tomar en cuenta que las coreografías premiadas en el Certamen se anunciarán siempre en futuras representaciones y en programas de mano, carteles y prensa como “Premio XXII Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco 2013”.

9. Requerimientos Técnicos:

- a. **Regidor:** Cada coreógrafo deberá traer un regidor que conozca la coreografía y que podrá indicar los efectos de luz, los niveles y pausas en el sonido, etc. a los técnicos del teatro.
- b. **Luces:** Se enviará un plano de luces y de la distribución del escenario a los coreógrafos seleccionados. Los coreógrafos deberán preparar sus efectos de luces antes de llegar al ensayo. Se permitirán 20 efectos de luces, incluidos los oscuros.
- c. **Escenografía:** Los elementos escenográficos deberán ser sencillos para permitir su colocación en el momento. La viabilidad del uso de la escenografía siempre estará sujeta al criterio de la dirección técnica del Certamen.
- d. **Música grabada:** Si la música es grabada, debe estar grabada en CD.

10. Ensayos: Cada grupo tendrá un período de ensayo de entre una y dos horas el día de su actuación y/o en los días anteriores a su actuación. En este horario de ensayo habrá que grabar los efectos de luces en el ordenador, probar el sonido y repasar la coreografía. Los ensayos del Certamen comienzan el 17 de diciembre. Si hay música en directo se hará una prueba de sonido en su horario de ensayo.

11. Vídeo y fotografía: Producciones Maga encarga una grabación profesional de todas las coreografías presentadas en el Certamen para fines de documentación. El Certamen proporcionará una copia de la grabación de su pieza a cada coreógrafo. La organización también encarga fotografías del Certamen para fines de documentación. El Certamen se reserva el derecho de utilizar este material audiovisual para la promoción y difusión del propio Certamen.

12. Para participar: La participación en el XXII Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco supone la aceptación de estas bases y condiciones. Los coreógrafos que desean participar deben rellenar la solicitud de inscripción adjunta y enviarlo junto con el *link* de visualización de la coreografía en internet, su *currículum vitae* y un boceto del diseño del vestuario a: certamenflamenco@gmail.com

También se puede mandar un DVD de la coreografía completa y demás documentación en un sobre a:

**Producciones Maga,
Paseo Pintor Rosales, 44, 7º I.
28008 Madrid.**

El plazo de inscripción cierra el lunes 11 de noviembre de 2013 (inclusive).

- 13. El XXII Certamen de Coreografía de Danza Española y Flamenco está patrocinado por: El INAEM-Ministerio de Educación, Cultura y Deportes; La Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid; el Centro Cultural Conde Duque del Ayuntamiento de Madrid; la Fundación AISGE y la Asociación Cultural Por La Danza en Madrid.**

- 14. Creado y organizado por:**

**Margaret Jova - Producciones Maga
Paseo Pintor Rosales 44, 7-I
28008 Madrid
Tfno. /Fax 34 91 547 6979
www.certamenflamenco.com
certamenflamenco@gmail.com**